

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.703

Cierre La de los correos, a las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Miércoles 22 de Febrero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

## Instituto Agrícola Internacional

### Historia de una iniciativa régia

El mensaje que el Rey de Italia ha dirigido al jefe de su Gobierno para que adopte las medidas conducentes a crear un órgano de solidaridad entre los trabajadores agrícolas del mundo, menciona a Mr. David Lubin, ciudadano de los Estados Unidos, como el autor de la iniciativa apadrinada con tanto entusiasmo por el Monarca.

¿Y quién es Mr. Lubin?, preguntará el lector. Pues vá a explicárselo un italiano eminente, Guglielmo Ferrero, historiador insigne y uno de los representantes más dignos de la intelectualidad italiana.

Habla en el *Figaro*, de París, de donde tomamos el relato: «Cierta día, en uno de los lujosos vapores que semanalmente conducen a Smirna miles de americanos, se embarcó con su familia un comerciante del Colorado, Mr. David Lubin.

Aunque rico, no venía a Europa, como tantos otros compatriotas suyos, a divertirse, a sembrar el dinero, a visitar minuciosamente las ciudades de la vieja Europa. Tampoco venía a buscar el reposo y la salud... Venía a cumplir una misión que su profunda religiosidad de protestante le hacía creer inspirada por Dios: venía a buscar una tribuna desde donde lanzar al mundo una idea capaz de salvar a la civilización moderna de los tremendos peligros que le amenazan.

Aun tratándose de un yanqui, la empresa no es baladí. Pero Mr. Lubin es uno de esos hombres, raros por la tenacidad y la fe, que tienen siempre grandes deberes que cumplir con la humanidad y que los cumplen sin retroceder ante ningún obstáculo.

Durante largos años, bajo sus ojos penetrantes de bárbaro que estudia poco los libros, pero que se apodera vivamente de las cosas, había visto desarrollarse con la sencillez que todos los hechos sociales tienen en América, la lucha entre la ciudad y el campo, entre el capital y la tierra, lucha que constituye el eterno drama de la historia; había visto a las Compañías de ferro-carriles, los Bancos, los Sindicatos y los *trusts* de especuladores, abusar de la sencillez, de la pobreza, de la desorganización de los propietarios, desprestigiar con combinaciones sutiles el valor de los frutos en el momento de la adquisición, elevarlos cuando los ponen a la venta, improvisarse fortunas de la mañana a la noche, desencadenar en la apacible serenidad de la vida rural los espantosos huracanes de la Bolsa.

Había visto una inmensa riqueza arrastrada cada año de los campos a las villas, y como consecuencia, los campos invadidos por un descontento creciente, las costumbres y las familias en disolución, el equilibrio entre las tendencias conservadoras y el espíritu de progreso destruido, la intelectualidad sofisticada, perversa, nerviosa de las villas, dominando la civilización moderna, con detrimento del sano espíritu de la tradición y de la justicia.

No tardó Mr. Lubin en mirar a la sociedad contemporánea desde un punto de vista muy semejante al de Tolstói; mas para deducir de ello una doctrina americana neta de lucha y de acción, un poco grosera si se quiere, pero sencilla y clara.

El capital está organizado, el trabajo está organizado; que los agricultores se organicen, y el equilibrio se restablecerá y comenzará una nueva historia para el mundo. Mr. Lubin no está desprovisto de elocuencia; sabe explicar su proyecto con imágenes conmovedoras, en las cuales se reconoce al constante lector de la Biblia.

Bien pronto la propaganda en América fué poca para la actividad de Mr. Lubin. Apasionado cada vez más de su idea, se persuadió de que la sola organización de los agricultores americanos daría resultados parciales y poco importantes; acabó por soñar con una organización europea americana, con una Asamblea mundial, especie de Parlamento agrícola internacional, que representaría los intereses morales de los dos continentes.

La idea era original, sin duda alguna; pero ¿cómo llevarla a la práctica? Aplicar esta idea significaba remover el mundo, y aunque confiaba en su propia energía, Mr. Lubin no se creía capaz de tal empresa. Necesitaba poderosos colaboradores.

Mr. Lubin acabó por reconocer que el mejor modo de llegar a realizar su plan era persuadir a un jefe de Estado para que tomase la iniciativa. Pasó revista a los poderosos de la tierra, y después de un largo estudio, dedujo que todas las cualidades apetecibles concurrían en el Rey de Italia, joven de iniciativas, colocado a la cabeza de un Estado, ni grande ni pequeño, que reina en Roma, la ciudad histórica de Europa.

Tan pronto como tomó esta determinación, Mr. Lubin imaginó una nueva filosofía de la historia, según la cual

Roma, que había dado al mundo la religión y la ley, estaba naturalmente destinada a darle la prosperidad material y la paz social. Embarcó, pues, con su Biblia en el bolsillo, sin saber palabra de italiano ni de francés, sin llevar consigo una sola carta de recomendación...

Como se ha visto, la idea ha hecho su camino, y al ilustre Rey de Italia correspondió siempre el honor de haber apadrinado y protegido la idea de un extranjero que se presentó ante su Trono invocando sólo el bien de la humanidad.

DE PARÍS

## Estreno de "La retreta,"

En el teatro de Vaudeville, de París, se ha estrenado la traducción del drama *La retreta*.

Esta obra alcanzó en Alemania un grandísimo éxito al ser estrenada en el Lessurg Theater, de Berlín, el día 29 de Octubre de 1903.

Desde entonces, y sólo en la indicada nación, ha sido representado 1.400 veces, hecho que no tiene precedentes.

Su autor es Franz Beyerlein y cuenta treinta y cuatro años de edad, y es autor de varias novelas.

*La retreta* ha sido estrenada en América y casi toda Europa, no habiéndose hecho hasta ahora en Francia por ofrecer dudas al autor el que un drama exclusivamente militar, como lo es el suyo, apareciese ante un público que aún tiene presente el recuerdo del ejército alemán.

El drama es alemán, se llama *Der Zapfenstreich*, y cuando fué estrenado en Berlín, dió origen a hondas preocupaciones por parte del Gobierno.

El Kaiser dió una orden para que ningún oficial de la guarnición asistiese al teatro donde se representaba la obra de Franz Beyerlein.

Sin embargo de esto, el Kromprinz, acompañado de oficiales compañeros suyos, asistió a algunas representaciones de *La retreta* que se dieron fuera de la capital, absteniéndose de concurrir a las de Berlín.

En Austria y en Rusia el drama obtuvo asimismo grandioso éxito cuando fué conocido.

Ahora ha logrado también muchos aplausos en París.

La obra es trágica, esencialmente en su desenlace, pintándose en él las costumbres militares y la severa disciplina del ejército alemán.

El acto del Consejo de guerra resultó emocionante, entablándose al final grandes discusiones, por ser muchos los espectadores que creían que el autor debió desenrollarlo de otro modo.

A propósito de esto se contaba en los pasillos del teatro el hecho, que ya ha sido relatado por algunos periódicos, de lo que ocurrió en América cuando fué estrenado el drama.

En éste muere sacrificada de un tiro la protagonista, a la que sedujo un oficial.

Tal desenlace no fué del agrado de los señores americanos de la ciudad donde se representó la obra, y comunicaron al empresario que se abstendrían de asistir al teatro si no se variaba el desenlace.

El empresario, deseoso de salvar sus intereses, varió el final, haciendo que el muerto por el disparo fuese el seductor; pero ni aun así resolvió el conflicto, pues los jóvenes de la localidad protestaron a su vez.

El apuro en que se vió el empresario fué tremendo, y concluyó por resolverlo haciendo que alternativamente, y cada noche, fuesen muertas la actriz y el actor.

En la representación ha sido de notar el hecho de ver uniformes alemanes en la escena de un teatro parisien.

Uno de los actores se caracterizó con gran parecido a Molke.

Los aplausos sonaron hasta el final.

## LA POLÍTICA INGLESA

### Chamberlain con Balfour

Londres 16. La discusión dedicada hoy por los Comunes al discurso del Trono, ha despedido completamente la situación política, desvaneciendo las esperanzas de los liberales y asegurando por algún tiempo la continuación de los conservadores en el poder.

El jefe de uno de los grupos liberales, Mr. Asquith, dejó anoche presentada y defendida una enmienda al mensaje de contestación al Rey, proponiendo la disolución del Parlamento.

Creían los liberales que Mr. Chamberlain, deseoso de provocar la consulta al país por suponerlo inclinado resueltamente a la política proteccionista, votaría contra el gobierno ó se abstendría en la votación de la enmienda; y en cualquiera de ambos casos surgiría la crisis ministerial, por la derrota del gabinete. Mr. Asquith expuso anoche hábil-

mente las diferencias que supone irreductibles entre el exministro de las Colonias y el gobierno en la cuestión económica, é hizo todo lo imaginable para llevar a Mr. Chamberlain a la votación favorable de la enmienda ó a la abstención.

Mr. Balfour, eludiendo la contestación concreta, mantuvo sus incoloras declaraciones de siempre acerca del régimen comercial; pero dejando entender su confianza en la adhesión del leader proteccionista.

En la sesión de hoy, Mr. Chamberlain ha contestado explícitamente las alusiones de Mr. Asquith y ha manifestado su propósito de apoyar al gobierno resueltamente.

Se cree, en vista de la actitud de Mr. Chamberlain, que el gobierno seguirá en el poder hasta el otoño y que no serán antes de Octubre las elecciones generales.

Una de las razones atribuidas a mister Chamberlain en explicación de su conducta, es la creencia de que está muy próxima la negociación de la paz entre Rusia y Japón, y la conveniencia de que el gobierno inglés preste al Mikado su apoyo moral a fin de que logre de su victoria el mayor número de ventajas, a pesar de las gestiones posibles de las potencias amigas de Rusia.—*Fitzmoore*.

## INGLATERRA Y ALEMANIA

### Mútuos recelos

A la nueva distribución de las flotas británicas ha seguido un discurso algo alarmante de Mr. Arthur Lee, lord civil del almirantazgo, expresando que las reformas hechas tendían a estar preparadas para hacer frente a posibles enemigos. La balanza y el centro del poder naval en Europa han sufrido variación en el curso de los últimos años, y ya no es preciso tener la vista fija sobre Francia en el Mediterráneo, conviniendo a Inglaterra fijarse con más ansiedad, aunque no con temor, en el mar del Norte.

De declararse desgraciadamente la guerra, en las condiciones existentes, la marina británica sería la primera en atacar, antes que la otra parte tuviera tiempo de leer en los periódicos que se había declarado la guerra.

Durante el curso de las últimas semanas todos los buques no eficientes habían llegado a Inglaterra procedentes de escuadras en el extranjero y habían pasado al montón, y confiaba en que no se les volvería a ver navegando como parte de la marina de guerra. Debía desprenderse, despiadadamente, de buques que pocos años ha el mundo los consideraba como altamente útiles. Uno de los resultados obtenidos de este acuerdo ha sido disponer de las dotaciones para buques y reservas que pueden prestar servicio. Puertos y arsenales también han sido despojados de un gran número de buques que los venían ocupando y que la actual guerra ha demostrado que serían inútiles.

La última reforma era la efectuada en la construcción. Buque que no fuera el mejor, el más rápido, el más fuertemente blindado no puede tomar parte en los combates navales del futuro, y por tanto se había decidido no gastar más dinero en reparar buques viejos. Se construirán en adelante buques del tipo más grande y más rápido, armados tan sólo con artillería de grueso calibre y protegidos con blindaje más fuerte. Estos buques serían menos en número, pero más potentes para la destrucción de los del enemigo.

El resultado de la redistribución será mayor economía y un gran ahorro en los gastos de marina. Esto no obstante, en las últimas semanas habíamos duplicado nuestra fuerza combatiente como gran potencia naval.

Parte de la prensa inglesa ha calificado este discurso de Mr. Lee de indiscreto y de poco considerado. No es, según aquélla, el momento oportuno para reproducir sospechas y temores de parte de Alemania, y aunque el Almirantazgo está tan preparado para dar primero, hasta el punto de hacerlo antes que en el país enemigo se enteren, por los periódicos, de que se han roto las hostilidades; esa es una cosa de las cuales cuanto menos se habla tanto mejor. Según la agencia Reuter, Mr. Lee ha replegado alguna vela desautorizando parte de lo que la prensa ha dicho sobre su discurso.

Con las declaraciones del lord civil del Almirantazgo han coincidido manifestaciones hechas en el Parlamento alemán, no bastante templadas con palabras tranquilizadoras del canceller conde de Bulow y seguidas de un artículo ofensivo de la *Gaceta de Alemania*, en que, esperando mucho del comité anglo-alemán formado para prevenir las causas de mala inteligencia, habla sin embargo de inquietantes síntomas que no pueden atribuirse a las relaciones oficiales entre los dos gobiernos; sino al creciente alejamiento de los dos pueblos.

Otros periódicos no se reservan en hacer a la Gran Bretaña acusaciones de

malquerencia para Alemania en los asuntos que a ésta puedan interesar.

Tal es el estado de este asunto, que es de desear evite siga adelante la prudencia en la dirección militar y política de ambos países.

## El impuesto de consumos

El famoso hacendista francés Pierre Leroy Beaulieu ha publicado un interesante artículo, en el que analiza la reforma planteada en el Municipio de Lyon por virtud de la cual aquel alcalde ha suprimido el impuesto de Consumos.

«La reforma—dice el célebre hacendista, como resumen de su artículo,—tal como ha sido aprobada por el ministro de Hacienda, después de la votación favorable del Consejo municipal de Lyon, comprende la sustitución de la contribución de Consumos por las imposiciones siguientes:

1.º Sobre el alcohol: 100 francos por hectolitro en lugar de 41.

2.º Sobre los caballos: 90 francos por cabeza. Se comprende también aquí un derecho sobre los automóviles.

3.º Sobre edificios: 5 por 100 del rendimiento total.

4.º Sobre los terrenos: 25 por 100 de su valor venal.

5.º Sobre inquilinatos: 9 por 100 sobre los alquileres mayores de 150 francos.

6.º Sobre tiendas: 8 por 100 para los alquileres de menos de 500 francos, y hasta el 20 por 100 para los superiores a 3.000, descontando el relativo a la habitación.

7.º Sobre otros locales comerciales: de 1,30 por 100 del alquiler.

8.º Sobre los Círculos, que se calcula producirá 20.000 francos.

9.º Sobre espectáculos: de 10 céntimos por localidad.

Y otros menos importantes. El ministro rechazó un impuesto sobre sucesiones inmobiliarias y otros sobre el internado.

Como se ve, la mayor parte de las cargas descansan sobre la propiedad inmueble, edificios, terrenos, alquileres, etcétera, en total un 57 por 100 de la totalidad del rendimiento calculado. Esto, unido a que la propiedad ya estaba demasiado gravada por el impuesto general sobre inmuebles, el de puertas y ventanas y otras varias gabelas.

De aquí la crisis inmobiliaria que se ha producido en Lyon. Según George, el número de actos de transmisión descendió de 1.613 en 1899 a 1.471 en 1900, y a 1.305 en 1904. Disminuyen también los derechos de registros, las ventas de bienes de los hospicios en los inmensos terrenos que éstos poseen, las autorizaciones para edificar, etc. El número de obreros sin trabajo aumenta, y los Sindicatos afirman que la cifra alcanzó a 16.000 durante el invierno de 1901-1902.

Se ha aumentado los alquileres por habitaciones, por comercios, por efecto de la repercusión de los impuestos. En cambio, hay que ser justos, ha bajado el precio del vino y el de la cerveza, se ha aumentado el consumo de la carne, aunque más por la naturaleza del mercado de Lyon que por influjo de la reforma que apenas podía alcanzarla; también se nota una ligera baja en el precio de los combustibles.

El resultado general no es tan favorable como lo pinta el alcalde de Lyon, pues afirma que de 459.000 habitantes, 350.000 han encontrado ventaja con la supresión del impuesto. Estas cifras son muy dudosas. En cambio, resulta insufrible una agravación tan enorme de los impuestos sobre la propiedad.

## AUDIENCIA

### Causa por homicidio

#### Juicio por jurados

##### SEGUNDA SESIÓN

Ayer tardé a las cuatro y media se continuó la vista contra Sebastián Bou, acusado del delito de homicidio en la persona de Antonio Font. El público que asistió a esta segunda sesión, era más numeroso que en la primera.

Después de abierta la sesión se dió lectura a las conclusiones modificadas por el Sr. Fiscal, y en ellas considera el hecho como homicidio, que sólo debía apreciarse la circunstancia atenuante de que el procesado no tenía intención de matar, pero en cambio la agravante de ser pariente de la víctima.

Acto seguido comenzó el informe del Fiscal

Señores jurados: Nunca lamentamos lo bastante, la falta de cultura de nuestro país. Esta falta es lo que produce en ciertos seres la irritación y cólera espontánea que hasta influyen muchas veces en el crimen.

Este hecho es uno de los que tienen su origen en esta mala educación y en las malas costumbres de nuestro pueblo.

No tratamos en este juicio de un hecho ocurrido entre dos seres repulsivos,

pues la víctima era una honrada persona, la cual encontró la muerte cuando menos la esperaba, cuando iba a cumplir con el deber de defender a su hermana.

Pasaremos señores jurados, a examinar las diferentes declaraciones del procesado y en ellas podréis ver las contradicciones que existen; en la primera declaración dijo el procesado que el Font intentó solamente agredirle, mientras que en la segunda y tercera ya nos dijo que le había agredido y que quería matarle, lo cual demuestra que tanto como iba comprendiendo este procesado la gravedad del hecho realizado, buscaba medios para defenderse. Este mismo procesado no viene a decir que su confiado no quería matarle, puesto que dice que no estaban reñidos.

Pues si el interfecto cogió el palo, fué solamente para imponerse, pero nunca para matar a Sebastián; es lógico lo que hizo la víctima, que se interpusiera entre los dos esposos y más siendo hermano de la esposa.

La mujer, señores, es la que moralmente tiene la culpa de lo ocurrido.

Si vosotros, Sres. Jurados dictáis un veredicto de inculpabilidad, autorizaréis una serie de enormidades, como es el que un marido golpee a su mujer.

No es exacto como se ha pretendido decir, que el procesado obrase en defensa legítima, pues no se ha demostrado que la vida del procesado peligrase; y aunque el Font hubiese cogido el palo para agredir al procesado, la agresión hubiese sido legítima, pues defendía a su hermana.

Termino, Sres. Jurados, pidiendo que dictéis un veredicto de culpabilidad para el Sebastián, con los demás requisitos de las preguntas. He dicho.

#### Informe de la defensa

El Sr. Rosselló y Cazador empieza su informe:

Sres. Jurados: Importante es la misión del jurado y así es que lo primero que tengo que decir, es que en estedia pongais un especial cuidado en el veredicto, para que así quede cumplida vuestra misión ante Dios.

La institución popular del jurado es de gran importancia, principalmente porque se halla compuesto de personas en general, del término donde ocurrió el hecho, y a éstas les es mejor perñitido, el poder recoger del lugar del suceso las noticias de los hechos, y las circunstancias que han rodeado a estos hechos, y poder templar el rigorismo legal a fin de que éste no alcance a un inocente, como el procesado.

El ministerio público y esta defensa estamos de perfecto acuerdo sobre el hecho culminante de la causa, pero no lo estamos respecto a la apreciación de las circunstancias que pusieron al procesado en el conflicto de dar los golpes a la víctima.

El Sr. Rosselló en elocuentes párrafos analiza a los Sres. jurados las circunstancias apreciadas por el Fiscal, demostrando que no sólo existía la atenuante apreciada, sino también la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Continúa el Sr. Rosselló demostrando las injustas muestras de rebeldía dadas por la mujer del procesado, cuando éste tuvo que pedir el auxilio de los vecinos para penetrar en su casa, símbolo más perfecto de la humildad, pues a un hombre que se le negase la entrada en su casa, casa pagada por él, hubiera obrado de distinto modo, como ha dicho un testigo.

El Sr. Rosselló lee algunas sentencias del Tribunal Supremo respecto a la agresión ilegítima y considera que en este caso la hubo por parte de la víctima.

Una prueba señores jurados de que el procesado no quería producir daño tan grave como el que produjo es que cesó de dar golpes, tan luego como cesó la agresión.

Recordad las amenazas de los hermanos de la esposa del procesado, y recordad las declaraciones de varios testigos que dicen haberlas presenciado.

Al procesado le pasó que tanto se llenó la copa que al fin se desbordó, agotando éste la paciencia de que había dado ya hartas pruebas.

Esta mañana he visto que se hacía una pregunta a un testigo, respecto a si estimarían en el pueblo que resucitase el muerto; la pregunta no me ha hecho impresión, pero lo que me la ha hecho ha sido que esta pregunta llevase la risa a los labios del señor Fiscal, tratándose como se trata de un caso de muerte que no debe producir risa a nadie y menos a tan alto Ministerio.

Las declaraciones de Marimón y Noguera, os demostrarán que el procesado obró en legítima defensa lo mismo que el que agredió primero fué el Font.

Termino señores pidiéndos que dictéis un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

#### Resumen.—Deliberación

El señor Presidente recordó a los señores jurados que se trataba de un drama de familia, drama que tuvo un triste desenlace.

Los señores Jurados se fijarán bien en las preguntas a fin de decir si fué el Font quien agredió primero ó si solo amenazó y el procesado agredió.

Después de leídas las preguntas los jurados pasaron a deliberar.

#### Veredicto.—Revisión

Vueltos los señores Jurados al salón se dió lectura al veredicto, el cual resultó ser de inculpabilidad para el procesado.

Presidente.—En vista de ser el veredicto de inculpabilidad, tiene la palabra el Sr. Fiscal.

Fiscal.—Considerando injusto el veredicto, este ministerio, pide la revisión de la causa por un nuevo Jurado.

Presidente.—El Tribunal unanime en virtud de los derechos que le concede la ley acuerda acceder a la petición Fiscal. Despéjese.

## Por telégrafo

### Salida de Villaurrutia

Madrid 22 a las 0'40

Viena.—Ha salido de esta capital el Ministro de Estado español Sr. Villaurrutia. Le despidieron los embajadores de Francia, Alemania é Italia y representantes de la diplomacia.

A Cuba.—Temporales.—Sus consecuencias

Madrid 22 a las 9'16

De la Coruña nos comunican que ha zarpado el trasatlántico «Alfonso XII», que conduce a su bordo a los Sres. Sánchez de Toca y marqués de Lema, los cuales marchan a Cuba para asuntos particulares. Estarán de regreso el próximo Mayo.

En el mar reina fuerte temporal. Han derribado muchos buques, huyendo del naufragio.

En los alrededores de Coruña ha caído una copiosa nevada.

En Vitoria también ha nevado.

En Bilbao se ha desencadenado gran temporal de agua y pedrisco.

Las obras han tenido que paralizarse, y esto ha venido a agravar la situación obrera.

Uniformidad de criterio.—En honor de los marinos

Madrid 22 a las 9'30

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Villaverde, anoche manifestó que en el seno del Gobierno existe uniformidad de criterio.

Las Palmas.—En el Teatro Principal se ha celebrado una brillante fiesta en honor de la oficialidad de la escuadra española. Asistió al acto el almirante Sr. Lazaga.

Hoy habrá batalla de flores y concierto en honor de los marinos.

Mañana se celebrará fiesta a bordo del «Pelayo» y regatas en el puerto.

El duque de Montpensier.—Ministro enfermo.—Caida.

Madrid 22 a las 9'45

El duque de Montpensier marchó a Sevilla.

Ha llegado enfermo a esta corte el ministro español en Cuba.

Coruña.—Mientras estaba presenciando la reparación de las averías del vapor «Marcelino Suarez» el vice-cónsul de Inglaterra, se cayó, resultando de la caída gravemente herido.

#### Obstáculos para la paz

Madrid 22 a las 2'20

Moscou.—Se afirma que el Zar ha discutido la cuestión para plantear la paz. El principal obstáculo parece que es la indemnización que habría de abonar el gobierno ruso.

Las heridas del cochero.—Petición

Madrid 22 a las 9'30

Desde Moscou dicen que el cochero del duque Sergio, recibió 76 heridas, en el momento de la explosión de la bomba.

De Berna dicen que el consejo Federal no ha podido acceder a la petición que le ha hecho el gobierno español en súplica de prórroga del tratado comercial.

Comunican de Londres que centenares de obreros fueron a aquel ayuntamiento en demanda de trabajo; si no se les da trabajo, dijeron, acudirán a la violencia.

OBRA NUEVA

# Aita Tettauen

Tomo 6.º de la 4.ª serie de Episodios Nacionales de B. Perez Galdós. Véndese en la Librería Tous al precio de 2 pesetas.

## Almacenes S. José

BRONDO (ESQUINA BORNE) PALMA

NOVEDADES PARA SEÑORA

Nueva sección de Sastrería, Pañería y Camisería  
Rebaja por final de temporada

## Anemia, colores pálidos

Desarrollo de las jóvenes

Pobreza de sangre

### Hemoglobina líquida Doctor Grau

Fídense en farmacias. Depósito central: Grau y Buñil, S. en C. Campo Sagrado, 24, Barcelona.

## Dr. J. Aris y García

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

de la garganta, nariz y oído

Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96—Consulta de 11 a 1

## AVISO AL PUBLICO

El antiguo establecimiento de ANTONIO CANET BESTARD titulado HORNO DE CAN BAUZA de la calle de Matimó número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería número 70, en el cual se continuará la confección de bollos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la Sucursal de la calle de Cererols números 1 y 3.

CORDELERIA 70—CEREROLS—1 y 3

## ALCANCE DE LA NOCHE

# Nuestra información

### Cámara de Comercio

Se ha reunido la Comisión especial de la Cámara de Comercio encargada de señalar las reformas que puedan introducirse en el articulado del Código de Comercio.

Se acordó ampliar el número de sus componentes con aquellas personas que creyeran peritas en la materia: D. Manuel Guap, D. Juan Singala, D. Antonio Planas, D. Sebastián Simó, D. José Alcover, D. Domingo Fons y D. Fernando Alzamora.

Se acordó dividir los trabajos en dos partes: marítima y terrestre y nombrar presidente de ambas a don Manuel Guasp.

A la sección marítima pertenecerán D. Ricardo Roca, D. Sebastián Simó, D. Antonio Planas, D. José Alcover, don Juan Singala, D. Fernando Alzamora y D. Miguel Beaus, como secretario.

La sección terrestre estará compuesta por D. Pedro Martínez, D. Francisco García Orell, D. Gabriel Moner, D. Vicente Puerto, D. Guillermo Moragues, D. Bartolomé Honar y D. Domingo Fons en calidad de secretario.

### Un concurso

Los Sres. Ortiz y Cussó, de Barcelona, han abierto un concurso público, con intervención del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las reglas por que se regirá dicho concurso son las siguientes:

1.º El premio de este concurso consistirá en un piano gran cola, modelo de concierto, cuyo valor ascenderá a 5.000 pesetas.

2.º La adjudicación del premio se verificará por concurso libre, en el que podrán tomar parte todos los españoles que se consideren con aptitudes para ello, y los hijos de padres extranjeros que hayan nacido en España, no excediendo unos ni otros de treinta y cinco años, ni contando menos de quince, lo que se justificará con la certificación del acta de nacimiento del Registro civil ó la partida de bautismo de los interesados.

3.º Las instancias solicitando la admisión al concurso serán dirigidas a esta comisaría, y se presentarán en el Conservatorio durante los días hábiles que median desde el de la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid hasta el último día inclusivo del mes de Febrero de 1905, acompañando la cédula personal corriente de los interesados.

4.º Los aspirantes al premio en este concurso deberán ejecutar en un solo acto, con un descanso de tiempo prudencial, que concederá el Tribunal, las obras que comprende el siguiente programa:

- Primera parte. 1.º Preludio y fuga en la menor (Bach-Liszt).
- 2.º Sonata en re menor (op. 31)—I. Largo-Allegro. II. Adagio. III. Allegretto (Beethoven).
- 3.º Pastoral y capricho (Scriabini Tausig).
- Segunda parte.—4.º Balada en fa menor (Chopin).
- 5.º Fantasia Stük (op. 12)—I. Atardecer. II. Elevación. III. ¿Por qué? (Schumann).

6.º Estudio en forma de vals (Saint Saens) ó La Campanella (Paganini-Liszt) a elección.

5.º Los opositores serán libres de ejecutar el programa a la memoria ó con las obras a la vista.

6.º Los ejercicios de concurso darán principio en la segunda quincena del mes de abril, el día que se señalará y anunciará al público con quince días de anticipación, y al propio tiempo que se publique la lista de opositores, convocándose para verificar los ejercicios, se publicarán también los nombres de los individuos del jurado.

7.º El jurado lo formarán: el comisario regio del Conservatorio, como presidente, un académico de la de Bellas Artes de San Fernando, nombrado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; dos profesores del Conservatorio, elegidos por el claustro del mismo; dos pianistas de reconocido mérito, ajenos al Conservatorio, designados por los señores Ortiz y Cussó y otro que nombrará el citado comisario regio. Además, el claustro elegirá un suplente de su seno y otro los señores Ortiz y Cussó.

### El correo de Alcudia

Leemos en un colega de Barcelona: «Han llegado a La Liga Marítima acerbas quejidas de importantes personalidades de Palma de Mallorca, sobre la falta de correos desde que sirve la línea el Nuevo Mahónés. Habiéndose fijado la salida de Barcelona a las cuatro de la tarde de los martes, ni una sola semana ha llegado la correspondencia, por la mañana, a la capital de las islas.

Esto se atribuye a las malas condiciones del buque encargado de prestar tan importante servicio.»

### Homenaje a Cervantes

Con motivo de las fiestas anunciadas del centenario del Quijote, El Noticiero Universal de Barcelona, ha organizado un Certamen literario artístico.

He aquí los premios y temas: «A Miguel de Cervantes Saavedra», composición poética, con libertad de metro y cuya extensión no excederá de 150 versos. Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Comentario al prólogo de la segunda parte de D. Quijote. Premio 150 pesetas.

Artículo sobre el tema «Notas críticas al relato de la libertad de Melisendra. (Capítulos XXV, XXVI y XXVII, de la segunda parte)». Premio 150 pesetas.

Artículos sobre el tema: «Notas críticas sobre el capítulo LXI de la segunda parte: «De lo que sucedió a Don Quijote en la entrada de Barcelona» con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto». Premio 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «¿Estuvo Cervantes en Barcelona? ¿Cuándo?». Premio, 150 pesetas.

(Cada uno de dichos artículos no habrá de ocupar más de dos columnas y media).

Trabajo artístico. «Alegoría del Quijote». Dibujo a pluma ejecutado con arreglo a las siguientes dimensiones: Ancho, 34 centímetros; alto, 48 centímetros. Premio, 250 pesetas.

Todos los trabajos habrán de remitirse hasta el día 15 de Abril próximo al secretario del Jurado, don Julio Martí-

nez Lecha (redacción de El Noticiero Universal, Lauria, 35, Barcelona).

Forman el Jurado catedráticos, literatos, poetas ilustres y reputados pintores.

### Los restos de D. Jaime III

Anoche, se reunieron en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del señor Obispo, comisiones del Cabildo y Diputación.

Se acordó activar las gestiones é interesar de las comisiones de Valencia un común acuerdo a fin de que la fecha del traslado sea a la mayor brevedad posible.

Como decimos, las comisiones activan las gestiones para que en breve se haga el traslado de los restos de Don Jaime III.

Según nuestras noticias, si las gestiones no tienen entorpecimiento alguno, dicho traslado se hará el día 3 del próximo mes de marzo.

### Descanso dominical

El Alcalde de esta ciudad por medio de un bando, ha hecho públicas las últimas disposiciones referentes a las exenciones del descanso dominical.

De estas exenciones hemos dado un extracto en números anteriores.

El próximo domingo los establecimientos se sujetarán, para su apertura y cierre, a dichas disposiciones.

### Asuntos municipales

Esta mañana, ante el notario D. Alejandro Rosselló, el Alcalde Sr. Planas, en representación del Ayuntamiento, y D. José de Ibarra, en el de la Compañía Mallorquina de electricidad, han firmado la escritura de subasta para el suministro de la electricidad durante el término de diez años.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras.

### Presentación de mozos

El 1.º de Marzo se presentarán a filas las tres quintas partes del reemplazo de 1903 y la primera quinta parte del de 1904.

De la zona de Palma se destinan: 178 reclutas al Regimiento Infantería de Palma, 10 al escuadrón de Mallorca, 72 a la comandancia de artillería, 17 a la comandancia de ingenieros, 3 a la sección de Sanidad Militar y a la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

De la zona de Inca se destinan: 170 al Regimiento Infantería de Inca, 26 al escuadrón de Mallorca, 165 a la comandancia de artillería, 28 a la comandancia de ingenieros, 5 a la sección de Administración Militar, 3 a la sección de Sanidad y 1 a la brigada obrera topográfica de E. M.

Los reclutas de la zona de Ibiza se incorporarán al batallón infantería de aquella isla.

Como se ve por la anterior distribución todos los reclutas de Baleares quedan en la isla de donde son naturales en virtud de la reciente organización dada al Ejército por el general Linares.

### México

Por conducto del vice-cónsul de los Estados Unidos Mexicanos en esta capital, D. José Schembri, hemos recibido un ejemplar del libro México-Ayer y Hoy.

La publicación de este libro tiene por objeto dar a conocer en las naciones extranjeras el estado actual de aquella floreciente república comparándolo con el que se hallaba en 1876. Contiene copiosos datos de los cuales se desprende que aquel hermoso país, antes colonia española, es indudablemente entre los estados hispano-americanos, el que ha llegado a alcanzar un grado más elevado de perfección política y social.

En el corto espacio de 28 años la población se ha elevado de 9.380.439 a 13 millones 605.919 habitantes que tenía en 1904. El presupuesto de ingresos que en el ejercicio de 1877 a 1878 estaba reducido a 19.088.158, de pesos, se elevó a 81.061.078 en el de 1904 a 1905. Esto unido a una inteligente y honrada administración y a la consiguiente afirmación del crédito público, ha permitido imprimir extraordinario desarrollo a las obras públicas y al fomento de la riqueza.

Débase principalmente tan envidiable progreso a la honradez y condiciones de carácter del ilustre presidente general Porfirio Díaz que durante este período ha gobernado aquella república.

### Tómbola de la Cruz Roja

Relación de los objetos recibidos durante los días 15 al 21:

Un traga huesos, regalo de una persona caritativa.

Un paraguas fin de siglo, de la Sociedad de Barberos.

Tres jarros opalinos, de la Unión Protectora Mercantil.

Una palmaria, de una persona caritativa.

Una chocolatera, id. id.

Un bote brillante ruso, id. id.

Un plato antiguo, de la Cámara de Comercio.

Una manta lana, de D. Francisco Barceló Barceló.

Dos botellas legía, de D. Gabriel Pericás.

Un estuche con doce tenedores mango plata, de D. Pedro Alomar.

Un bote quina espumoso, de don A. Ll.

Un bote renovador cabello, de don Francisco Rover.

Dos botes licor Brea, id. id.

Seis paquetes algodón, id. id.

Dos jarritos de Felanix, id. id.

Dos violeteros (trípode), id. id.

Un paillero (cocinero), id. id.

Un jarrito porcelana, id. id.

Una cestita japonesa, id. id.

Dos cajas jabón Winsor, id. id.

Una polvera cristal, id. id.

Un corderito, id. id.

Un abanico varillaje hueso, de una persona caritativa.

Un imperdible plata dorada, id. id.

Una relojería marquetaría, id. id.

Una preciosísima cruz de nácar, del Ilmo. Cabildo Catedral.

Veinte ejemplares «Mortalidad de las enfermedades dominantes en la ciudad de Palma», de D. Enrique Fajamés.

Diez y ocho corbatas nudo, de don Manuel Bonet.

Diez y ocho imperdibles modernistas, id. id.

Doce pañuelos festoneados, id. id.

Dos perfumadores pañuelo, id. id.

### Nombres de las calles

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se aprueban los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de 2 de Abril último.

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche ó de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un periodo de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron a la Real orden del día 8 de marzo, en que se interesó de las corporaciones municipales la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

Digna de elogio es esta disposición, pues el cambio de nombre de una calle no sólo produce múltiples molestias al vecindario, sino verdaderos perjuicios. Aun prescindiendo de que el contenido cambiar de nombres a las vías públicas, quita a los pueblos el ambiente histórico, sustituyendo la conmemoración de los ilustres varones de grandes hechos de la historia y de las costumbres locales, con apellidos vulgarísimos, de sujetos más ó menos influyentes, esos frecuentes cambios producen una perturbación no ya en los usos corrientes de la vida, sino en la misma propiedad, exigiendo hacer anotaciones en el Registro para evitar dificultades en el porvenir.

La conmemoración de hombres ilustres debe hacerse dando sus nombres a calles nuevas, que es la única manera de que no sea aquella destruida por el uso que suele imponerse a los acuerdos de los Ayuntamientos.

### La batería de Bellver

Creyendo también de interés informar a nuestros lectores respecto a esta cuestión, tema de actualidad por lo que se ha tratado en público y privado de ella, nos hemos procurado los siguientes datos.

El acuerdo de instalar la batería de Bellver data de la misma fecha que la construcción de las fortalezas de Illetas, Enderrocot, etcetera.

Cuando la guerra de Cuba se artilló provisionalmente, se desartilló pasadas aquellas circunstancias.

Actualmente se encuentra en espera de su armamento definitivo y la R. O. reciente de que [tanto se ha hablado tiene por objeto asignar a dicha posición parte de las piezas últimamente recibidas y cuya instalación ya estaba acordada y resuelta desde hace bastantes años.

### Estadística

Día 12.—Nacimientos: varones 4 y 3 hembras.

Día 20. Varones 5 y 4 hembras.

### Defunciones

Día 18.—Baltasar Cortés, casado, de 29 años; Bartolomé Labrés Oliver, casado, de 65 años; Miguel Busquets Palou, viudo, de 94 años; Juan Bauzá Saura, casado, de 54 años; María Parelló Pascual, soltera de 19 años; Juan Martorell, casado, de 70 años.

Día 19. Francisco Adrover Marqués, soltero, de 2 meses; Isabel Bennisar Bisquerra, viuda, de 84 años; Francisco Cabot Tomás, viuda, de 80 años; Magdalena Hernández, soltera, de 1 año; Bárbara Font Avellá, soltera, de 3 años; María Mezquida, soltera, de 20 meses.

Día 20. José Miró y Miró, soltero, 13 años; Antonio Ruiz, soltero, 54 años; Magdalena Hernández Carri, soltera, 2 años; Mateo Mariano, viudo, 73 años; Antonia Armengol Sastre, viuda, 88 años; Francisca Roca Pou, viuda, 64 años; Josefa Budes, viuda, 64 años; Magdalena Capó Pieras, viuda, 67 años; Antonia Oliver Tomás, viuda, 73 años; Juan Ligora Llinás, soltero, 15 días.

### Religiosas

#### Santoral

Para hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Para mañana.—Santas Margarita de Cortona y Marta y Santos Pedro, Damián y Florencio.

#### Cuarenta-Horas

Mañana terminarán en San Jaime.

A las seis y media exposición, a las nueve y media Horas menores y misa mayor.

Por la tarde, a las tres y media, los actos de coro; al anochece rosario, meditación, procesión, Te Deum y reserva.

## Notas del Carnet

### De viaje

Entre otros muchos pasajeros salidos ayer de este puerto para Barcelona a bordo del vapor correo Belver, figuraban: D. Manuel Lladó, D.ª Rosa Codoner, D. José Tur, D. Juan Massant, don Pedro J. Pons, D.ª María Llompard, don Juan Richarte, D. Miguel Santandreu y D. Lucas Col.

En el mismo vapor salió para Barcelona y Londres el presidente de la Cámara de Comercio y conocido comerciante de esta plaza D. Enrique Alzamora.

Han llegado hoy a bordo del vapor Isla de Menorca, procedente de Mahón D. Mariano Robert, D. Alonso Navarro, esposa é hijos, D. Marcos Blanqué, don Juan Ramón, un capitán y D. José Hernández.

### Nerológica

Esta mañana se han celebrado los funerales para el eterno descanso del malogrado capitán de Infantería D. Antonio Narvaz.

Hacemos votos para que Dios haya acogido el alma del finado en su seno.

Ayer tarde falleció en esta ciudad D.ª Francisca Quetglas Bauzá. D. E. P. Enviamos el pésame a todo su familia.

## Banca y Bolsa

### Valores Locales

Día 22 de Febrero de 1905	
	Duros
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Vapores Ilesia	61'50
Obligaciones de id. al 5 por 100	304'00
Acciones Salinera Española	000'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 6 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	6'00
Alumbrado por Gas	95'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	43'50

### Valores Públicos

Oficial del día 21 a las 19	
4 por 100 interior contado	78'4
Banco de España	458'00
Francos	31'2
Libras	38'6

  

Barcelona (Bolsa) día 21 a las 16	
4 por 100 interior fin de mes.	78'47
6 por 100 amortizable.	98'47
Nortes	54'55
Alicantes	58'61
Oreases	24'55
Coloniales	61'12
Exterior de París.	91'12
Renta Francesa	99'97

  

Barcelona 22 (Bolsin) día 4 a las 10	
4 por 100 interior fin de mes.	78'47
Nortes	54'50
Alicantes	58'61
Oreases	24'55
Francos	31'46

### Militares

#### Licencias

Relación nominal de los individuos de Administración Militar en situación de 1.ª reserva y 2.ª, a los que a pesar de las gestiones practicadas no ha podido entregarse los pases a 2.ª reserva y licencia absoluta.

Cabo: Agustín Sabater Ferrá, de Palma; id. Guillermo Ramis Marroig, de id. pase a segunda reserva.

Soldado: Francisco Tortella Paris, de Palma.

Cabo: Pedro Lladó Rosselló, de Esporlas.

Soldado: Jaime Rigo Pons, de Santa Eugenia; id. Bartolomé Mayol Alcover, de Sóller; id. Bartolomé Canals Mayol, de Palma; id. Juan Vidal Montaner, de Palma; id. Juan Pujol Vidal, de Palma.

Del reemplazo 1892 para entregarles su licencia absoluta.

Estos individuos pueden pasar a recoger los referidos documentos, en las oficinas de dicha sección todos los días laborables de nueve a una de la tarde.

### Marítimas

#### Movimiento en el puerto

El movimiento de embarcaciones, verificado en nuestro puerto durante las 24 horas últimas, es el siguiente:

#### Entradas

Esta mañana a primera hora ha dejado caer anclas en el sitio de costumbre, el vapor Isla de Menorca, procedente de Mahón con la correspondencia, diecisiete pasajeros y carga general un centenar de cajas de quesos, una gran partida de sacos de harina, varios cerdos cebados y cajas de zapatos.

#### Salidas

A cosa de las ocho de la mañana, ha largado sus amarras saliendo para Cabrera el vaporcito del mismo nombre con la balija y varios pasajeros.

Al medio día lo efectuó el vapor correo Lulio, para Valencia, con escala en Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga general.

Por la tarde a la hora de costumbre emprendió viaje para Barcelona, con la balija, efectos y pasaje, el vapor correo Miramar.

#### Noticias varias

El pallebot Lorenzo, se encuentra en el puerto en espera de carga.

También hoy emprenderán viaje para el puerto de su destino las polacras goletas San Antonio, Joven Luisa y Salvadora.

Mañana es esperado el vapor correo Belver, procedente de Barcelona. También llegará de Ibiza el de su misma clase Cataluña, que por la tarde continuará su viaje a Barcelona.

El vapor correo Balear, también saldrá por la tarde, a la hora de costumbre para Argel.

Por haber amainado notablemente el temporal que reinaba en nuestro puerto estos últimos días, los veleros falucho de pesca y parejas del bou salieron ayer a sus acostumbradas tareas. Lo propio han hecho hoy.

## Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el señor Alcover, asistieron los diputados señores Massanet y Aguiló.

Se leyó el expediente promovido por el Ayuntamiento con objeto de obtener del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para la enagenación en pública subasta de varias fincas que pertenecieron a D. Jaime Labrés Verd; se acordó informar al señor Gobernador, que antes de elevarlo a aquella autoridad proceda subsanar ciertas omisiones.

Se enteró del expediente promovido por D. Jaime Labrés, vecino de Binissalem, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que resolvió incutirse de varias fincas de mismo por débitos de la Hacienda municipal. Se acordó informar al señor Gobernador que proceda verificar el reintegro de timbres correspondientes a la modelación impresa y desestimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al señor Gobernador civil por D. Miguel Carbonell y Gual, vecino de María, solicitando autorización para construir un molino harinero en una finca de su propiedad y se acordó informar que proceda

De Teatros

Principal

La hermosa comedia de Ayala, Consuelo elegida para el beneficio de la primera actriz...

Consuelo es de esas obras que no envejecen. La inspiración de aquel poeta flota constantemente en las inspiradas escenas dramáticas...

La beneficiada supo interpretar el carácter de la protagonista, dándole las diferentes fases a que está sujeto. En el último acto conquistó muchos aplausos...

El señor Morano dió verdadero realce al personaje que representaba.

Al final, la beneficiada, repetidas veces saltó al palco escénico a recoger los numerosos aplausos que el público le prodigaba.

Esta noche se estrenará el hermoso drama de D. Santiago Rusiñol verificado al castellano por D. Joaquín Dicenta, El Místico.

Para mañana se anuncia la segunda y última representación de El deshonor, obra en la que tanto el Sr. Morano como la Srta. Moreno obtuvieron el más ruidoso éxito de la temporada.

El bosque de Bellver

El Alcalde de Palma, anoche recibió el siguiente telegrama de nuestro paisano D. Antonio Maura:

«Visitado Ministro Guerra asegura resolución satisfactoria para vecindario asunto Bellver.—Maura.»

He aquí el texto de la exposición que las fuerzas vivas de esta ciudad y el Ayuntamiento de Palma elevan al Ministro de la Guerra:

«Excmo. Sr.:

Los infrascriptos, asociándose a las gestiones practicadas por el Excmo. Ayuntamiento, acuden a V. E. exponiendo el dolor con que se han enterado de que el generoso desprendimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII al ceder a estos moradores el disfrute del bosque de Bellver, va a sufrir grave quebranto...

La guardia civil de Santa María ha denunciado a un matrimonio que había insultado de palabras y obras al propietario del predio Son Borros de aquel término D. Bartolomé Morey Ferragut...

El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular dando instrucciones a los propietarios, administradores de fincas urbanas, poseedores e inquilinos...

El día 11 de Marzo próximo en el Parque Administrativo de suministros de esta ciudad se celebrará un concurso de compras de artículos.

El Sr. Delegado de Hacienda anuncia para el 28 del actual la subasta de arbitros extraordinarios.

Se halla en estudio el trozo de carretera de Punta de Pivé a Santa María.

En el vapor correo de Ibiza ha salido un capitán de Infantería destinado al batallón de aquella isla.

Mañana en el despacho del Sr. Gobernador se reunirá la Junta fundada para combatir la tuberculosis.

En el vapor Isla de Menorca ha llegado el teniente del Escuadrón Cazadores de Mallorca D. Ezequiel López cumplida su misión de establecer caballos sementales en aquella Isla.

Dicho teniente saldrá mañana para establecerlos en La Puebla y Manacor.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se cita a D. José Font Gomila.

El Alcalde de Lluçmajor cita al mozo Juan Borrás Buenaventura.

ción a los naturales, defendiendo sus vidas y sus haciendas, no acumulando contra ellas nuevas amenazas de riesgo, a V. E. acudimos en ruego de que antes de decretar la erección de un fuerte enclavado en aquel monte, en el centro del Terreno y demás suburbios de la costa de poniente de nuestra bahía, someta a la ciencia de los Cuerpos, con tan patriótico celo encargados de trazar los planos de la defensa de estas islas...

No hemos de hacer valer consideraciones de carácter técnico ajenas a nuestra representación y que no se ocultan a la ilustración de V. E. No es, Excmo. Sr., nuestro ánimo argumentar en ciencias que tan a fondo poseen quienes han de dictaminar acerca de la defensa del archipiélago balearico. Limitase nuestra solicitud a

Suplicar a V. E. que haciéndose cargo de la justificada alarma que sentimos, desvíe el peligro que nos amenaza, y señale tal emplazamiento a la nueva fortaleza que sin perjudicar la defensa del territorio nacional, deje en toda su integridad el cumplimiento de la concesión que respecto al disfrute del bosque de Bellver hizo con ánimo generoso a la ciudad de Palma, S. M. el Rey Don Alfonso XIII (Q. D. G.)

Palma de Mallorca a veinte y uno de Febrero de mil novecientos cinco. Excmo. Sr. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

Gacetillas

En el Círculo Liberal esta noche se celebrará Junta general para proclamar los candidatos del partido en las próximas elecciones, provinciales designados por los distritos de Palma e Inca y tratar de otros asuntos referentes a elecciones.

El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular dando instrucciones a los propietarios, administradores de fincas urbanas, poseedores e inquilinos...

El día 11 de Marzo próximo en el Parque Administrativo de suministros de esta ciudad se celebrará un concurso de compras de artículos.

La guardia civil de Santa María ha denunciado a un matrimonio que había insultado de palabras y obras al propietario del predio Son Borros de aquel término D. Bartolomé Morey Ferragut...

El Sr. Delegado de Hacienda anuncia para el 28 del actual la subasta de arbitros extraordinarios.

Se halla en estudio el trozo de carretera de Punta de Pivé a Santa María.

En el vapor correo de Ibiza ha salido un capitán de Infantería destinado al batallón de aquella isla.

Mañana en el despacho del Sr. Gobernador se reunirá la Junta fundada para combatir la tuberculosis.

En el vapor Isla de Menorca ha llegado el teniente del Escuadrón Cazadores de Mallorca D. Ezequiel López cumplida su misión de establecer caballos sementales en aquella Isla.

Dicho teniente saldrá mañana para establecerlos en La Puebla y Manacor.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se cita a D. José Font Gomila.

El Alcalde de Lluçmajor cita al mozo Juan Borrás Buenaventura.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica La A. Catalana: «Con la fiebre del confetti ha venido también el uso y abuso de un aparato jeringilla, con el que los galanes pulverizan el rostro de las jóvenes, con esencias cuyo perfume, cuando es bueno, deja grata impresión, pero parece que los hay que en vez de líquido inocente, emplean sustancias perjudiciales, como sucedió ayer, que a una señorita le dañaron la cara con un chorrillo de líquido que más tenía de corrosivo que de perfume. Convendría que la guardia municipal pusiera fin a esas galanterías tan molestas.»

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradece el creciente favor que le dispensa el público adquiriendo en preferencia sus productos, ha creído cumplir con un deber de gratitud con esta, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

OVOLICITINA-BILLON. Contra la neurastenia Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial Lngo. Venta en todas las farmacias.

El legítimo Jarabe Climent cura la Salud, anemia, escrófulas, tisis.

Enfermos y convalecientes En el Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenciana.—Colmado La Providencia.—Fablo Cortés Aguilar.—Botillería La Farra, (caso del Borne)—Botillería Guechich (Unión)—Café Novidades y café La Esquina (Arzabal).

El Dr. Azcarreta de Barcelona ha vuelto a encargarse de su consultorio de vias urinarias, Fontanella 14, y de su clínica de la Bonanova.

Novidades para Señora, Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

El Non plus ultra de todos los roncs es el Ron africano

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las pastillas Morelló.

Verhmout Serrano a base de vino puro, de moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos

El más recomendable diurético es el «Aguja del Pilar».

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

ALLENTE DE ORO 25—BROSSA—25 De Una peseta en adelante gafas para vista cansada. Lentes y gafas de cristal Roca garantizado y demás clases.

COMPOSTURAS MOLDURAS, CUADROS y ESTAMPERIA Precios muy económicos

Preparación en un año Academia dirigida por los primeros tenientes D. Jaime Riera y D. Ezequiel Lope

Con el concurso de varios oficiales de Ejército INFORMES, PELAIRES, 35—2.º

Instalaciones eléctricas Con esta fecha y para dar facilidades al público en la instalación de alumbrado eléctrico y fuerza motriz los instaladores Moreno y Rodríguez establecidos en la calle de la Victoria, 4, y de acuerdo con la sociedad de electricidad situada en la calle del Conquistador 7 harán contratos en condiciones ventajosas para los abonados.

SIRVIENTA Se necesita una con buenas referencias. Informarán Centro de Anuncios.

Carreras Militares Preparación en un año Academia dirigida por los primeros tenientes D. Jaime Riera y D. Ezequiel Lope

Con el concurso de varios oficiales de Ejército INFORMES, PELAIRES, 35—2.º

Instalaciones eléctricas Con esta fecha y para dar facilidades al público en la instalación de alumbrado eléctrico y fuerza motriz los instaladores Moreno y Rodríguez establecidos en la calle de la Victoria, 4, y de acuerdo con la sociedad de electricidad situada en la calle del Conquistador 7 harán contratos en condiciones ventajosas para los abonados.

SIRVIENTA Se necesita una con buenas referencias. Informarán Centro de Anuncios.

Manual de las atribuciones de los Alcaldes como Presidentes de los ayuntamientos y en el gobierno político de los distritos municipales, 6 ptas. por Fermín Abella.

Manual de la contribución Territorial y de Ampliación de Terreno por la redacción de el Consultor de los Ayuntamientos, 6 pesetas.

Manual Enciclopédico Teórico Práctico de los Juzgados Municipales, por Fermín Abella, 10 pesetas.

Manual de Secretario de los Ayuntamientos ó Tratado Teórico Práctico de Administración Municipal, por Fermín Abella, 10 pesetas.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

A 0'30 y 0'40 ptas. litro. Vino tinto de Mesa. Colmado LA PROVIDENCIA.

CURACIÓN DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRÓ. Abierta toda la noche—Colón 22 y Perejil 2

Tapicería de FRANCISCO DEYÁ Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. En la calle del Carmo, número 20.

SE VENDE El chalet Vi la Torres, sito en Cala Rotja, término de Capdepera, compuesto de 600 ó 650 palmos cuadrados, lindante al mar y con la carretera del faro. Las llaves están en poder de D. Pedro J. Sureda, Fbro. de Atía.

ALQUILER Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno, calle de la Salud con jardín y agua en abundancia. Informes, Centro de Anuncios.

Obros de L. Silva Chulaperías. ptas. 3-50 Los Madriles. 3-50 Los barrios bajos. 3

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Más telegramas Descarrilamiento Madrid 22 a las 13'30

Entre Oriá y Aguinaga ha descarrilado un tren de viajeros a consecuencia de haberse desprendido un terraplén.

El maquinista ha quedado sepultado, habiendo además 4 viajeros heridos gravemente.

La máquina y tres vagones han quedado completamente destrozados.

Derechos marítimos Madrid 22 a las 2'30

Bruselas.—La Conferencia de Derecho Marítimo se ha reunido para tratar de la cuestión de abordajes. Ha asistido un delegado del Gobierno español.

Mensaje de la Cámara de Comercio Madrid 22 a las 9'45

La Cámara de Comercio de esta corte ha entregado un mensaje al presidente del Consejo señor Villaverde.

Dicho documento se refiere al problema de las subsistencias y para resolverlo propone numerosas conclusiones muy interesantes, entre las cuales figuran las siguientes: Concesión de premios a los obreros agrícolas que se distinguen en los trabajos del cultivo; que se estudie un plan general de repoblación de los montes y de encauzamiento de las aguas por medio de canales de riego;

ALCANCE DE ÚLTIMA HORA El viaje del Rey Madrid 22 a las 14 (URGENTE)

Paris.—Se espera que hoy, el ministro de Estado Sr. Villarrutia celebrará una detenida conferencia con Mr. Delcassé para ultimar los detalles del viaje del Rey de España a París y de la visita que el presidente de la república Mr. Loubet ha de hacer a Madrid.

Se supone que la visita de Loubet a España se hará para últimos del mes de Septiembre ó principios de Octubre.

Se cree que S. M. D. Alfonso XIII visitará París durante el mes de Mayo. Le acompañará en su viaje el ministro de Estado señor Villarrutia.

Este ministro se hospeda ahora en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Esta noche en la embajada española se celebrará un banquete en honor del ministro español.

Mr. Delcassé ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Villarrutia.

Conferencias Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los Sres. González Besada Romanones, Rodríguez y gobernador civil han celebrado una conferencia en la cual han tratado de la cuestión electoral.

Los Sres. Villaverde, Pidal y Besada conferenciarán esta tarde para ponerse de acuerdo respecto al Consejo Administrativo.

Dificultades sin importancia.—Una conferencia. Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

El ministro de Hacienda señor García Alix quita importancia a las dificultades que se han suscitado para firmar el tratado comercial con Suiza; puesto que ambos gobiernos se hallan en buenas disposiciones para vencerlas.

Los señores García Alix y general Polavieja celebraron una conferencia.

Reunión aplazada.—Nevadas Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los ministros que forman la ponencia que ha de informar al Consejo sobre las subsistencias, ha aplazado la reunión que debía celebrar, por no haber recibido aun ciertos datos reclamados de provincias.

Ha nevado copiosamente en Burgos, Palencia y Astorga.

Convocatoria Madrid 22 a las 16 (URGENTE)

Ha sido firmada una convocatoria para la provisión de diez plazas de aspirantes a guardias marinas.

La Bolsa Madrid 22 a las 15'35. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . 78'40 Interior fin de mes. . . 78'40 Amortizable 5 por 100 . . 98'20 Banco de España . . . 458'00 Compañía de Tabacos. . . 000'00 Francos . . . 31'30 Libras . . . 33'06 Exterior de París . . . 91'12

FABRA

AL PÚBLICO Francisco Llopis (valenciano) tiene 500 p. de Oливо de clase superior de 2 y 3 años, sevillanas y banquetes para vender a precios económicos. Punto de venta.—Jardín de Buenos Aires detrás del Cuartel de la Guardia Civil.

que el Estado consigne las cantidades necesarias para poder en todo tiempo extinguir las plagas de los campos; y que se proceda con urgencia a la liquidación de los pósitos.

Propone además el mensaje de la Cámara de Comercio que se destine el producto de los pósitos a la creación de cajas mótas de ahorro y a establecimientos de crédito agrícola; que se organicen exposiciones y concursos internacionales, concediendo el Estado premios a los ganaderos con el objeto de que mejoren las razas; que se prohíba sean sacrificadas las hembras antes de alcanzar la edad apropiada para la reproducción; que se permita la circulación y el consumo de reses sacrificadas en los mataderos rurales; y que se publique con urgencia una ley de policía sanitaria para la ganadería.

Que sea declarada libre la negociación y adquisición del Exterior español.

Que el Gobierno concierte con el Banco de España la liquidación de sus débitos a plazo fijo.

Que las reservas del Banco de España se constituyan en oro.

Que las Cortes autoricen al Gobierno para suprimir, disminuir ó elevar los derechos de Aduanas en cualquier tiempo, teniendo para ello en cuenta los rendimientos de las cosechas; como igualmente prohibir la importación y exportación nacional ó extranjera cuando así lo exija la necesidad del consumo.

Que se conceda general franquicia de derechos de Aduanas al bacalao.

Reducir al 50 por 100 los derechos sobre la importación del cacao y cafés crudos.

Que se reduzcan los antiguos tipos de derechos sobre el arroz sin cáscara.

Que se reduzcan al 3 por 100 los derechos sobre la importación de legumbres.

Es muy importante sea gravada la importación de patatas.

Que se grave temporalmente la exportación de ganados.

Y por último que el Gobierno se interese acerca de las compañías ferroviarias para que establezcan la unificación de las tarifas de transportes y la escrupulosa desinfección de los vagones que transportan ganados.

El presidente del Consejo señor Villaverde ha ofrecido dedicar el mayor interés y atención posibles a las anteriores proposiciones.

ALCANCE DE ÚLTIMA HORA El viaje del Rey Madrid 22 a las 14 (URGENTE)

Paris.—Se espera que hoy, el ministro de Estado Sr. Villarrutia celebrará una detenida conferencia con Mr. Delcassé para ultimar los detalles del viaje del Rey de España a París y de la visita que el presidente de la república Mr. Loubet ha de hacer a Madrid.

Se supone que la visita de Loubet a España se hará para últimos del mes de Septiembre ó principios de Octubre.

Se cree que S. M. D. Alfonso XIII visitará París durante el mes de Mayo. Le acompañará en su viaje el ministro de Estado señor Villarrutia.

Este ministro se hospeda ahora en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Esta noche en la embajada española se celebrará un banquete en honor del ministro español.

Mr. Delcassé ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Villarrutia.

Conferencias Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los Sres. González Besada Romanones, Rodríguez y gobernador civil han celebrado una conferencia en la cual han tratado de la cuestión electoral.

Los Sres. Villaverde, Pidal y Besada conferenciarán esta tarde para ponerse de acuerdo respecto al Consejo Administrativo.

Dificultades sin importancia.—Una conferencia. Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

El ministro de Hacienda señor García Alix quita importancia a las dificultades que se han suscitado para firmar el tratado comercial con Suiza; puesto que ambos gobiernos se hallan en buenas disposiciones para vencerlas.

Los señores García Alix y general Polavieja celebraron una conferencia.

Reunión aplazada.—Nevadas Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los ministros que forman la ponencia que ha de informar al Consejo sobre las subsistencias, ha aplazado la reunión que debía celebrar, por no haber recibido aun ciertos datos reclamados de provincias.

Ha nevado copiosamente en Burgos, Palencia y Astorga.

Convocatoria Madrid 22 a las 16 (URGENTE)

Ha sido firmada una convocatoria para la provisión de diez plazas de aspirantes a guardias marinas.

La Bolsa Madrid 22 a las 15'35. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . 78'40 Interior fin de mes. . . 78'40 Amortizable 5 por 100 . . 98'20 Banco de España . . . 458'00 Compañía de Tabacos. . . 000'00 Francos . . . 31'30 Libras . . . 33'06 Exterior de París . . . 91'12

FABRA

AL PÚBLICO Francisco Llopis (valenciano) tiene 500 p. de Oливо de clase superior de 2 y 3 años, sevillanas y banquetes para vender a precios económicos. Punto de venta.—Jardín de Buenos Aires detrás del Cuartel de la Guardia Civil.

que el Estado consigne las cantidades necesarias para poder en todo tiempo extinguir las plagas de los campos; y que se proceda con urgencia a la liquidación de los pósitos.

Propone además el mensaje de la Cámara de Comercio que se destine el producto de los pósitos a la creación de cajas mótas de ahorro y a establecimientos de crédito agrícola; que se organicen exposiciones y concursos internacionales, concediendo el Estado premios a los ganaderos con el objeto de que mejoren las razas; que se prohíba sean sacrificadas las hembras antes de alcanzar la edad apropiada para la reproducción; que se permita la circulación y el consumo de reses sacrificadas en los mataderos rurales; y que se publique con urgencia una ley de policía sanitaria para la ganadería.

Que sea declarada libre la negociación y adquisición del Exterior español.

Que el Gobierno concierte con el Banco de España la liquidación de sus débitos a plazo fijo.

Que las reservas del Banco de España se constituyan en oro.

Que las Cortes autoricen al Gobierno para suprimir, disminuir ó elevar los derechos de Aduanas en cualquier tiempo, teniendo para ello en cuenta los rendimientos de las cosechas; como igualmente prohibir la importación y exportación nacional ó extranjera cuando así lo exija la necesidad del consumo.

Que se conceda general franquicia de derechos de Aduanas al bacalao.

Reducir al 50 por 100 los derechos sobre la importación del cacao y cafés crudos.

Que se reduzcan los antiguos tipos de derechos sobre el arroz sin cáscara.

Que se reduzcan al 3 por 100 los derechos sobre la importación de legumbres.

Es muy importante sea gravada la importación de patatas.

Que se grave temporalmente la exportación de ganados.

Y por último que el Gobierno se interese acerca de las compañías ferroviarias para que establezcan la unificación de las tarifas de transportes y la escrupulosa desinfección de los vagones que transportan ganados.

El presidente del Consejo señor Villaverde ha ofrecido dedicar el mayor interés y atención posibles a las anteriores proposiciones.

ALCANCE DE ÚLTIMA HORA El viaje del Rey Madrid 22 a las 14 (URGENTE)

Paris.—Se espera que hoy, el ministro de Estado Sr. Villarrutia celebrará una detenida conferencia con Mr. Delcassé para ultimar los detalles del viaje del Rey de España a París y de la visita que el presidente de la república Mr. Loubet ha de hacer a Madrid.

Se supone que la visita de Loubet a España se hará para últimos del mes de Septiembre ó principios de Octubre.

Se cree que S. M. D. Alfonso XIII visitará París durante el mes de Mayo. Le acompañará en su viaje el ministro de Estado señor Villarrutia.

Este ministro se hospeda ahora en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Esta noche en la embajada española se celebrará un banquete en honor del ministro español.

Mr. Delcassé ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Villarrutia.

Conferencias Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los Sres. González Besada Romanones, Rodríguez y gobernador civil han celebrado una conferencia en la cual han tratado de la cuestión electoral.

Los Sres. Villaverde, Pidal y Besada conferenciarán esta tarde para ponerse de acuerdo respecto al Consejo Administrativo.

Dificultades sin importancia.—Una conferencia. Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

El ministro de Hacienda señor García Alix quita importancia a las dificultades que se han suscitado para firmar el tratado comercial con Suiza; puesto que ambos gobiernos se hallan en buenas disposiciones para vencerlas.

Los señores García Alix y general Polavieja celebraron una conferencia.

Reunión aplazada.—Nevadas Madrid 22 a las 15'20 (URGENTE)

Los ministros que forman la ponencia que ha de informar al Consejo sobre las subsistencias, ha aplazado la reunión que debía celebrar, por no haber recibido aun ciertos datos reclamados de provincias.

Ha nevado copiosamente en Burgos, Palencia y Astorga.

Convocatoria Madrid 22 a las 16 (URGENTE)

Ha sido firmada una convocatoria para la provisión de diez plazas de aspirantes a guardias marinas.

La Bolsa Madrid 22 a las 15'35. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . 78'40 Interior fin de mes. . . 78'40 Amortizable 5 por 100 . . 98'20 Banco de España . . . 458'00 Compañía de Tabacos. . . 000'00 Francos . . . 31'30 Libras . . . 33'06 Exterior de París . . . 91'12

FABRA

AL PÚBLICO Francisco Llopis (valenciano) tiene 500 p. de Oливо de clase superior de 2 y 3 años, sevillanas y banquetes para vender a precios económicos. Punto de venta.—Jardín de Buenos Aires detrás del Cuartel de la Guardia Civil.

El desconocido, que era un joven de muy buena presencia, respondió: —Soy el secretario del señor baillío.

—¿Y que vienes a hacer aquí? —A tomar el aire, tan cierto como me llamo Jerónimo Poinset, —balbuceó el joven y Galaor, a burla, replicó: —¿Y necesitas esa cuerda para tomar el aire?

—Si os digo la verdad no me delataréis al Sr. de Pont-Ribaud? —Te doy la palabra de que no hablaré a nadie de esto.

El señor gobernador tiene un doncella muy linda y que se llama Perina. —Ya adivino lo demás. Es la que vi en la ventana. Os amáis y como no se puede entrar por la puerta, entras en el castillo por la ventana sirviéndote de esa cuerda.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Idónea para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C<sup>o</sup>

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INOVA, San Bartolomé, 27

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTESEBAST, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra.

Línea de Filipinas

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Osaiblanca, Masagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Osaiblanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES: Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, acóndese a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona—Cent. 1 Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Co.» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Binks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

NUEVO ALMACEN

Desde hoy y queda instalado en la cochera de la estación ferroviaria de esta ciudad, o n considerable depósito de yeso y cemento de superior calidad y reducido precio; lo cual es para el público desde las 6 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde en todos los días laborables, siendo su precio a 1'15 pesetas la cuartera de yeso, y a 70 céntimos de precio el quintal de cemento, con la condición que no se prestan tales ni ningún otro envase para el transporte de tales géneros.

Para más informes verse con el dueño, Juan Buadas, Calle del Palmer n.º 2.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

INSTITUTO ESPAÑOL

—DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES—

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Liónais.—Capital de garantía 150.000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin atiende a toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gana disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias a los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y de en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 a 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brossa 14.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Oiro Pastor García. No confundirlo con otras Sociedades.

Isla marítima VAPORES

Cataluña, Islaño, Lulio, Bellever, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes Para Argel los jueves

Servicios combinados con fletes a for-fait en conocimientos directos para Cote, Gibraltar, Tánger, Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vía Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isla Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así convinieren.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y New Orleans.

Saldrá de este puerto del 5 al 8 de Marzo el magnífico vapor español

PIO IX

clasificado en el Lloyd's, 100 X A. I.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Siendo la cabida limitada se duplica a los señores cargadores se sirven pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga no se admitirá, si no está previamente comprometida la cabida respectiva.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la orqueleche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba)

(A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los dismicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Vino rancio legítimo Binisalem

PARA ENFERMOS

Seco. . . . . 1'50 ptas. litro. Dulce. . . . . 2'00 . . . . .

Se venden también vinos tintos claretes y moscateles.

ALMACEN DE VINOS DE

Pedro José Esbarranch

SANTO CRISTO NUM. 4—PALMA

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medice, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa e Quevvin.

La hija maldita, por Emile Bichebowig

Beatriz Cenoi, por D. J. Guerrero

Los espectros, por H. Ibsen.

Los presidios de Siberia, por Dostovski.

Pasión Carmal, por J. B. Enseñat.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRA

de Tolstoi (Conde de León) a una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuchka, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Placeres Cruces, 1 tomo.

Amo y Criado, 1 tomo.

Iván el Imbécil, 1 tomo.

Se venden

Las fincas situadas en la calle 16 núm. 5, 7 y 9 del Arrabal de Santa Catalina.

Informará, Juan Oliver, calle de la Barrera, 92.

Nifera

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila

El primer piso de la calle de Jaime segundo número 32.

Informarán Santo Domingo número 12 principal.

Piso 1.º para alquilar

Nuevo y bien decorado lo hay calle de la Gloria y Aputadores.

Informarán Gloria 13 principal.

Socio

Con capital reducido, se desea para explotar una industria montada ya y de resultados positivos.

Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Se alquila

Una casa se gana para una sola familia sita en la calle de Sans n.º 7 con local para una caballería: en el zaguan contiguo n.º 3 informarán.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias. FABRICA—Bordets, Teléfono, 3.277.

DESPAHO—Princesa y Otonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

LA BALEAR

PELAIRES—1—PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballer

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre calzado higiénico marca Penreco é hijo.—Patente por 20 años número 35 005.—Certificado de eminencias médicas acreditada la bondad higiénica de este calzado.

TRAJES DE MASCARA Brossa-14

Gran surtido en caprichosos y elegantes trajes para Carnaval.

Se alquilan a precios reducidos y se hacen de encargo.

BROSSA—14

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Depilatorio imperial

DEL DOCTOR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

SOLUCION BENEDICTO

De Glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esrofalismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, De Edad de

Unas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona. Opin, ni ningún otro veneno.

Insista Ud. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752: Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & C<sup>o</sup>, Barcelona.

